ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
"CINCHONA TREE DRINKS CHTD S.A.".

En la Ciudad de Quito, hoy miércoles 28 de marzo del 2018, en las oficinas ubicada en la ciudad de Quito, Cumbaya Av. Interoceánica y Espacia, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CINCHONA TREE DRINKS CHTD S.A.**

Preside la reunión el señor Javier Mantilla Compte, Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el señor Ignacio Pallares Palacios, Gerente General de la compañía.

La Presidencia ordena que por secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

Pallares Palacios Ignacio por sus propios y personales derechos, titular de 570 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Saa Tamayo Sebastian por sus propios y personales derechos, titular de 570 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Mantilla Compte Javier por sus propios y personales derechos, titular de 570 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Tapia Alvarado Jorge por sus propios y personales derechos, titular de 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD$ 1800.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores.

A continuación la junta procede a tratar los puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra la Gerente General y expone a la junta su informe correspondiente al año 2017 es en el año que se constituye la empresa y los los estados financieros de la compañía el movimiento que tuvieron es el aporte del capital social, documentos que son anexados al expediente de esta junta, mocionando a la junta que se aprueben los mismos. La moción es aprobada por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

El Sr. Gerente General manifiesta a la junta que conforme a los Estados Financieros presentados no existe utilidades por ser una empresa nueva y constituida en el año 2017 por no tanto no existe utilidad a distribuirse en el presente ejercicio económico. La moción es aprobada por unanimidad.

3. **Fijar la retribución de los honorarios de los administradores**

El presidente mociona a la junta que el siguiente año se verificará las remuneraciones de los administradores de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad.

Cumplido el orden del día, y siendo las 14H30, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

PRESIDENTE-ACCIONISTAS

.....

Javier Mantilla Compte

SECRETARIO-ACCIONISTA

.....

Ignacio Pallares Palacio

ACCIONISTA

.....

Sebastian Saa Tamayo

ACCIONISTA

.....

Jorge Tapia Alvarado